



SP/ 866

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **08 MAY 2019**

VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República P/3186 de fecha 15 de junio de 2018 que dispuso el llamado a Concurso de méritos y antecedentes entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República", para proveer un cargo vacante en el Escalafón F, Grado 6, Denominación Conserje III, Serie Servicios en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Inciso 02 "Presidencia de la República" (Concurso de Ascenso N° 171);

RESULTANDO: I) que, en la Resolución referida en el Visto de la presente, se aprobaron las bases del llamado, la descripción del perfil del cargo a proveer y se designaron a los representantes del Jerarca del Inciso para integrar el Tribunal;

II) que fueron convocados los funcionarios presupuestados del Inciso 02 "Presidencia de la República" con dos años de antigüedad en tal calidad;

III) que se comunicó el llamado a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) quien con fecha 21 de agosto de 2018 designó a los veedores correspondientes;

IV) que el Tribunal del concurso se pronunció en Acta N° 3 de fecha 19 de setiembre de 2018 declarando desierto el mismo en virtud que la totalidad de los inscriptos en el llamado no acreditaron con la documentación disponible en los respectivos legajos, el cumplimiento del requisito Excluyente "B"- experiencia;

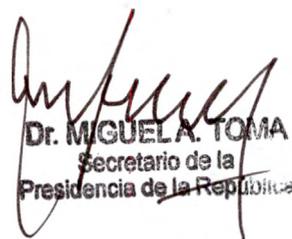
CONSIDERANDO: que en virtud de lo actuado corresponde declarar desierto el referido llamado a Concurso;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, el Decreto N° 377/011 de fecha 4 de noviembre de 2011 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 379/018 de fecha 06 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Declárase desierto el llamado a concurso convocado por la Resolución de Presidencia de la República P/3186 de fecha 15 de junio de 2018 para la provisión del cargo vacante en el Escalafón F, Grado 6, Denominación Conserje III, Serie Servicios de la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto", del Inciso 02 "Presidencia de la República" (Concurso de Ascenso N° 171).
- 2º) Notifíquese, comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil y publíquese.


Dr. MIGUELA TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República